

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

PROGRAMACIÓN 2º BACHILLERATO DIBUJO ARTÍSTICO 2 (DART.2)



**IES BERNALDO DE QUIRÓS
MIERES DEL CAMÍN
CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO:

JUAN CARLOS PAREDERO SÁNCHEZ

GEMA RAMOS GARCÍA (jefa de Departamento)

XOSÉ ANTÓN GARCÍA-SAMPEDRO VEGA

INÉS GARCÍA CALVO

HORA SEMANAL DE REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO

MARTES DE 11.30-12.25 h

IMPARTE LA MATERIA:

JUAN CARLOS PAREDERO SÁNCHEZ

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO NORMATIVO.....	5
3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.....	6
4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.....	6
5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	8
6. METODOLOGÍA.....	27
6.1 Aspectos generales.....	27
6.1.1. Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).....	27
6.1.2. Competencia Plurilingüe (CP).....	27
6.1.3. Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM).....	28
6.1.4. Competencia Digital (CD).....	28
6.1.5. Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA).....	28
6.1.6. Competencia Ciudadana (CC).....	28
6.1.7. Competencia Emprendedora (CE).....	28
6.1.8. Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC).....	28
6.2. Situaciones de aprendizaje.....	29
6.2.1. Características generales. Las situaciones de aprendizaje serán:.....	29
6.2.2. Diseño:.....	29
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	30
7.1. Medidas de carácter ordinario.....	30
7.2. Medidas de carácter singular.....	30
7.1.1. Alumnado con necesidades educativas especiales.....	30
7.1.2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.....	31
7.1.3. Alumnado con altas capacidades.....	31
7.1.4. Alumnado de integración tardía en el sistema educativo español.....	31
8. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	32
8.1. Valoración previa.....	32
8.2. Planes específicos individualizados.....	32

8.3. Pérdida de la evaluación continua.....	33
8.4. Criterios para elaborar la prueba extraordinaria.....	33
9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.....	33
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	34
11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	35
12. ESPECIFICACIONES METODOLÓGICAS Y ADAPTACIONES PARA EL RÉGIMEN DE ESTUDIOS NOCTURNOS.....	36
13. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.....	37

1. INTRODUCCIÓN

El dibujo es un medio de expresión desde el principio de los tiempos, anterior a otros como puede ser la escritura. Se considera al dibujo como un lenguaje gráfico universal utilizado por la humanidad para transmitir ideas, proyectos y, en un sentido más amplio costumbres y cultura. Dibujamos para expresar sentimientos, comunicar ideas, unas veces de modo intuitivo y emocional y otras de forma racional, desde la infancia dibujamos por puro placer, casi sin darnos cuenta.

El dibujo es un lenguaje universal, porque sin mediar palabras, podemos transmitir ideas de modo gráfico. Es un proceso que ayuda a definir formas dentro de la proyección de ideas visuales. Es parte fundamental de la producción artística pues es la forma plástica más inmediata y cercana al pensamiento y se establece como vehículo importante para el conocimiento y análisis de la realidad.

El desarrollo de un lenguaje mediante formas, signos y efectos visuales, en diversas concepciones gráficas, constituye la base del dibujo como mecanismo de trabajo y su uso ayuda a comprender los conceptos espaciales, así como la capacidad crítica de pensar y visualizar en tres dimensiones.

En el dibujo coexisten dos finalidades o usos dentro de su función comunicativa: la analítica y la subjetiva. Cuando el interés es analítico, el dibujo es fruto del escrutinio de una realidad que se observa y aprehende por nuestros sentidos, reparando en sus cualidades, forma, estructura, así como en sus usos y funciones. Es un ejercicio intelectual descriptivo destinado a comprender y explicar nuestro entorno u objetos que nos rodean. Sin embargo, cuando la finalidad es subjetiva, transmite o evoca sentimientos y emociones, añadiendo el sesgo personal de quien lo hace y sus circunstancias, buscando una finalidad expresiva. Ambas finalidades no son excluyentes y podrían coexistir en una misma obra en mayor o menor protagonismo.

Las materias de Dibujo Artístico I y II aportan conocimientos teóricos, técnicos y estéticos, fomentando un pensamiento divergente. El aprendizaje estético debe realizarse sobre las bases teóricas y prácticas que facilitan los saberes básicos y las destrezas necesarias para el desarrollo de la creatividad, el espíritu de investigación y la formación permanente.

Esta materia es de una importancia relevante ya que incide de forma directa en las restantes materias de la modalidad tanto en el primer curso como en el segundo. El dibujo forma parte del proceso creativo en casi todas las modalidades artísticas, aparte de la importancia que tiene por sí mismo, como forma de arte propiamente dicha.

2. MARCO NORMATIVO

- ✓ **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- ✓ **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria
- ✓ **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ✓ **Decreto 59/2022**, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- ✓ **Decreto 60/ 2022**, de 30 de agosto, por el que se regula ordenación y establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- ✓ **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ✓ **Real Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- ✓ **Resolución del 6 de agosto de 2021**, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- ✓ **Circular** de Inicio de Curso.
- ✓ **Resolución de 28 de abril de 2023**, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de Bachillerato.
- ✓ **Resolución de 11 de mayo de 2023**, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.

3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

El Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe.

Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.

4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA

Los saberes básicos de la materia están organizados en ocho bloques que se distribuyen entre los dos cursos de la etapa. Los bloques comunes a ambos cursos son: «Concepto e historia del dibujo», «La expresión gráfica y sus recursos elementales», «La luz, el claroscuro y el color» y «Proyectos gráficos colaborativos». El primer curso se completa con los bloques «Tecnologías y herramientas digitales» y «Percepción y ordenación del espacio», mientras que el segundo curso se completa con los bloques «La figura humana» y «Dibujo y espacio».

El bloque «Concepto e historia del dibujo» recoge los saberes relacionados con la concepción del dibujo y su evolución a lo largo de la historia, su presencia en diferentes obras artísticas y su importancia y funcionalidad en muy diversos ámbitos disciplinares.

terminología específica de la materia, así como con las técnicas y elementos propios de la expresión gráfica y su lenguaje.

En el bloque «La luz, el claroscuro y el color» se incluyen los saberes relacionados con el tratamiento de la luz y las dimensiones y usos del claroscuro y el color.

«Proyectos gráficos colaborativos» es un bloque que engloba aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que es necesario poner en práctica para llevar a cabo proyectos gráficos colaborativos.

Además, en el primer curso se incluyen los bloques «Percepción y ordenación del espacio» que recoge aspectos relacionados con la percepción visual y los sistemas de ordenación del espacio y

«Tecnologías y herramientas digitales» que incluye saberes relacionados con las herramientas digitales aplicadas al dibujo, tanto en el trazado como en la edición.

En segundo curso se han incluido los bloques «Dibujo y espacio» que contiene saberes relativos a la perspectiva, al encuadre o a la relación de la naturaleza con la geometría y «La figura humana» que contiene los saberes relacionados con la representación y la utilidad y función de la figura humana en el dibujo.

Transversalmente a todos los saberes se trabajarán temas como la creación de proyectos sostenibles, la gestión responsable de los residuos y la seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos, contribuyendo así a una formación global y una educación ambiental del alumnado. Asimismo, se fomentará la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Desde la materia se pretende fomentar el desarrollo de la sensibilidad artística y la creatividad del alumnado, incorporando intenciones expresivas de carácter subjetivo al dibujo y proporcionándole recursos procedimentales, contribuyendo no solo a una formación específica, sino a la mejora general de la persona, capacitándola para formar criterios de valoración propios dentro del ámbito de la plástica en general, necesarios durante la formación escolar y a lo largo de la vida.

5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN		TEMPORALIZACIÓN	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. INICIO 85% (CLASE)		SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE 40 sesiones	1- Presentación de las propuestas 2- Actividades 3- Puesta en común 4- Evaluación
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	Ponderación
3. Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico. CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1, CC2, CCEC3.1.	3.1. Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.	El/la alumno/a recrea gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.	8% UD 6,8% EV
	3.2. Analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.	El/la alumno/a es capaz de analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.	8% UD 6,8 EV
4. Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal. CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2.	4.1. Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.	El/la alumno/a es capaz de usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.	8% UD 8,3% EV
	4.2. Recrear gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad.	El/la alumno/a recrea gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad.	12% UD 10,2% EV
6. Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias. : CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.	6.1. Representar gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir de un estudio de los mismos intencionado y selectivo.	El/la alumno/a representa gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir de un estudio de los mismos intencionado y selectivo.	12% UD 10,2% EV
	6.2. Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	El/la alumno/a expresa a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	10% UD 10,3% EV
7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental,	7.1. Plantear soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad,	El/la alumno/a plantea soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes	8% UD 6,8% EV

para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas. STEM1, CD2, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CCEC4.1, CCEC4.2.	mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.	seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.	
	7.2. Seleccionar y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior.	El/la alumno/a selecciona y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior.	10% UD 8,5% EV
8. Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica. : CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CCEC4.1, CCEC4.2.	8.1. Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.	El/la alumno/a interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.	10% UD 8,5% EV
	8.2. Lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.	El/la alumno/a lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.	14% UD 11,9% EV
Saberes básicos		Procedimientos / Instrumentos de evaluación	
Bloque A. Concepto e historia del dibujo - El dibujo en el arte de los siglos XIX y XX. Obras más representativas de diferentes artistas. - De la representación objetiva a la subjetiva. De lo figurativo a la abstracción. - La Bauhaus y el diseño. - El dibujo como expresión artística contemporánea. Dibujar en el espacio. Bloque B. La expresión gráfica y sus recursos elementales - La retentiva y la memoria visual. - Las formas y su transformación: la forma entendida como una estructura de elementos y relaciones. Espacios negativos y positivos de las formas. - Textura visual y táctil. - Técnicas gráficos-plásticas, tradicionales, alternativas y digitales. Bloque C. Dibujo y espacio - La línea, el dibujo y la tridimensionalidad. - La perspectiva. La perspectiva cónica y el dibujo artístico. - Encuadre y dibujo del natural. Relación con la fotografía. - Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales. - Geometría y naturaleza. Bloque D. La luz, el claroscuro y el color - El sombreado y la mancha. Escalas y claves tonales. - Cualidades y relaciones del color. El contraste de color. Color local, tonal y ambiental. Usos del color en el dibujo.		REPRESENTACIÓN DE UN MODELO DEL NATURAL • Elaboración Producto siguiendo un proceso continuo con todas sus fases. • Proyecto Producto elaborado por fases realizadas en distintos momentos. • Boceto Apunte o ejercicio rápido. • Producto físico, arte final.	
		• Hoja de registro • Lista de cotejo • Rúbrica • Escala de estimación • Intercambio de impresiones • Observación directa	

- Dimensiones del color. Aplicaciones prácticas - Perspectiva atmosférica. - El color asociado a la línea. Arte óptico y geométrico. Bloque E. La figura humana. - Representación del ser humano a lo largo de la historia. Canon y proporción. Los estereotipos de belleza en diferentes épocas. - Nociones básicas de anatomía artística. - Apunte del natural. Estudio y representación del escorzo. - El retrato. Facciones y expresiones. - El cuerpo humano como soporte y como instrumento de expresión artística. Bloque F. Proyectos gráficos colaborativos. - La distribución de tareas en los proyectos gráficos colaborativos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas y de las necesidades del proyecto. - Fases de los proyectos gráficos. - Estrategias de selección de técnicas, herramientas, medios y soportes del dibujo adecuados a distintas disciplinas. - Estrategias de evaluación de las fases y los resultados de proyectos gráficos. El error como oportunidad de mejora y aprendizaje.		
--	--	--

PRIMERA EVALUACIÓN		TEMPORALIZACIÓN	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. DIBUJO EXPERIMENTO 15% (CASA)		SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE	1- Presentación de las propuestas 2- Actividades 3- Puesta en común 4- Evaluación
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	Ponderación
1. Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio. : CCL1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.	1.1. Identificar la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.	El/la alumno/ identifica la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.	8% UD 1,2% EV
	1.2. Explicar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.	El/la alumno/a es capaz de explicar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.	8% UD 1,2% EV
	1.3. Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	El/la alumno/a es capaz de defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	6% UD 0,9% EV
2. Analizar con actitud crítica y reflexiva producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte. CCL1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1. Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.	El/la alumno/a analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.	16% UD 2,4% EV
	2.2. Explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.	El/la alumno/a es capaz de explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.	8% UD 1,2% EV
4. Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y	4.1. Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.	El/la alumno/a es capaz de usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.	10% UD 8,3% EV

aceptación personal. CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2.	4.3. Analizar la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados.	El/la alumno/a analiza la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados	6% UD 0,9% EV
5. Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias. CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.	5.1. Describir los referentes artísticos presentes en obras contemporáneas, explicando la influencia que ejercen y las relaciones que se establecen y reconociendo la importancia de la herencia cultural.	El/la alumno/a expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.	10% UD 1,5% EV
	5.2. Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.	El/la alumno/a expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.	8% UD 1,2% EV
6. Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias. CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.	6.2. Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	El/la alumno/a expresa a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	12% UD 10,3% EV
7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas. STEM1, CD2, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CCEC4.1, CCEC4.2.	7.3. Emplear creativamente las tecnologías digitales en producciones gráficas, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.	El/la alumno/a emplear creativamente las tecnologías digitales en producciones gráficas, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.	8% UD 1,2% EV
Saberes básicos		Procedimientos / Instrumentos de evaluación	
Bloque A. Concepto e historia del dibujo - El dibujo en el arte de los siglos XIX y XX. Obras más representativas de diferentes artistas. - De la representación objetiva a la subjetiva. De lo figurativo a la abstracción. - La Bauhaus y el diseño. - El dibujo como expresión artística contemporánea. Dibujar en el espacio. Bloque B. La expresión gráfica y sus recursos elementales - La retentiva y la memoria visual. - Las formas y su transformación: la forma entendida como una estructura de elementos y relaciones. Espacios negativos y positivos de las formas. - Textura visual y táctil. - Técnicas gráficas-plásticas, tradicionales, alternativas y digitales. Bloque C. Dibujo y espacio		• MEMORIA-PORTFOLIO-LIBRETA-PROYECTO • PRODUCTO FINAL ARTE FINAL • PROYECTO. Producto elaborado por fases realizadas en distintos momentos	• Hoja de registro • Lista de cotejo • Rúbrica • Escala de estimación • Intercambio de impresiones Observación directa

- La línea, el dibujo y la tridimensionalidad. - La perspectiva. La perspectiva cónica y el dibujo artístico. - Encuadre y dibujo del natural. Relación con la fotografía. - Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales. - Geometría y naturaleza. Bloque D. La luz, el claroscuro y el color - El sombreado y la mancha. Escalas y claves tonales. - Cualidades y relaciones del color. El contraste de color. Color local, tonal y ambiental. Usos del color en el dibujo. - Dimensiones del color. Aplicaciones prácticas - Perspectiva atmosférica. - El color asociado a la línea. Arte óptico y geométrico. Bloque E. La figura humana. - Representación del ser humano a lo largo de la historia. Canon y proporción. Los estereotipos de belleza en diferentes épocas. - Nociones básicas de anatomía artística. - Apunte del natural. Estudio y representación del escorzo. - El retrato. Facciones y expresiones. - El cuerpo humano como soporte y como instrumento de expresión artística. Bloque F. Proyectos gráficos colaborativos. - La distribución de tareas en los proyectos gráficos colaborativos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas y de las necesidades del proyecto. - Fases de los proyectos gráficos. - estrategias de selección de técnicas, herramientas, medios y soportes del dibujo adecuados a distintas disciplinas. - Estrategias de evaluación de las fases y los resultados de proyectos gráficos. El error como oportunidad de mejora y aprendizaje.		
--	--	--

SEGUNDA EVALUACIÓN		TEMPORALIZACIÓN	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. CONTINUACIÓN 85% (CLASE)		DICIEMBRE-FEBRERO 40 sesiones	1- Presentación de las propuestas 2- Actividades 3- Puesta en común 4- Evaluación
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	Ponderación
3. Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico. CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1, CC2, CCEC3.1.	3.1. Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.	El/la alumno/a recrea gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.	8% UD 6,8% EV
	3.2. Analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.	El/la alumno/a es capaz de analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.	8% UD 6,8 EV
4. Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal. CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2.	4.1. Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.	El/la alumno/a es capaz de usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.	8% UD 8,3% EV
	4.2. Recrear gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad.	El/la alumno/a recrea gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad.	12% UD 10,2% EV
6. Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias. : CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.	6.1. Representar gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir de un estudio de los mismos intencionado y selectivo.	El/la alumno/a representa gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir de un estudio de los mismos intencionado y selectivo.	12% UD 10,2% EV
	6.2. Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	El/la alumno/a expresa a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	10% UD 10,3% EV
7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas.	7.1. Plantear soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes	El/la alumno/a plantea soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.	8% UD 6,8% EV

STEM1, CD2, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CCEC4.1, CCEC4.2.	seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.		
	7.2. Seleccionar y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior.	El/la alumno/a selecciona y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior.	10% UD 8,5% EV
8. Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica. : CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CCEC4.1, CCEC4.2.	8.1. Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.	El/la alumno/a interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.	10% UD 8,5% EV
	8.2. Lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.	El/la alumno/a lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.	14% UD 11,9% EV
Saberes básicos		Procedimientos / Instrumentos de evaluación	
Bloque A. Concepto e historia del dibujo - El dibujo en el arte de los siglos XIX y XX. Obras más representativas de diferentes artistas. - De la representación objetiva a la subjetiva. De lo figurativo a la abstracción. - La Bauhaus y el diseño. - El dibujo como expresión artística contemporánea. Dibujar en el espacio. Bloque B. La expresión gráfica y sus recursos elementales - La retentiva y la memoria visual. - Las formas y su transformación: la forma entendida como una estructura de elementos y relaciones. Espacios negativos y positivos de las formas. - Textura visual y táctil. - Técnicas gráficas-plásticas, tradicionales, alternativas y digitales. Bloque C. Dibujo y espacio - La línea, el dibujo y la tridimensionalidad. - La perspectiva. La perspectiva cónica y el dibujo artístico. - Encuadre y dibujo del natural. Relación con la fotografía. - Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales. - Geometría y naturaleza. Bloque D. La luz, el claroscuro y el color - El sombreado y la mancha. Escalas y claves tonales. - Cualidades y relaciones del color. El contraste de color. Color local, tonal y ambiental. Usos del color en el dibujo. - Dimensiones del color. Aplicaciones prácticas - Perspectiva atmosférica.		REPRESENTACIÓN DE UN MODELO DEL NATURAL • Elaboración Producto siguiendo un proceso continuo con todas sus fases. • Proyecto Producto elaborado por fases realizadas en distintos momentos. • Boceto Apunte o ejercicio rápido. • Producto físico, arte final.	• Hoja de registro • Lista de cotejo • Rúbrica • Escala de estimación • Intercambio de impresiones • Observación directa

- El color asociado a la línea. Arte óptico y geométrico. Bloque E. La figura humana. - Representación del ser humano a lo largo de la historia. Canon y proporción. Los estereotipos de belleza en diferentes épocas. - Nociones básicas de anatomía artística. - Apunte del natural. Estudio y representación del escorzo. - El retrato. Facciones y expresiones. - El cuerpo humano como soporte y como instrumento de expresión artística. Bloque F. Proyectos gráficos colaborativos. - La distribución de tareas en los proyectos gráficos colaborativos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas y de las necesidades del proyecto. - Fases de los proyectos gráficos. - Estrategias de selección de técnicas, herramientas, medios y soportes del dibujo adecuados a distintas disciplinas. - Estrategias de evaluación de las fases y los resultados de proyectos gráficos. El error como oportunidad de mejora y aprendizaje.		
---	--	--

SEGUNDA EVALUACIÓN		TEMPORALIZACIÓN	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. RELACIÓN COMPARATIVA CASA 15% (CASA)		DICIEMBRE-FEBRERO	1- Presentación de las propuestas 2- Actividades 3- Puesta en común 4- Evaluación
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	Ponderación
1. Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio. : CCL1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.	1.1. Identificar la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.	El/la alumno/ identifica la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.	8% UD 1,2% EV
	1.2. Explicar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.	El/la alumno/a es capaz de explicar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.	8% UD 1,2% EV
	1.3. Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	El/la alumno/a es capaz de defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	6% UD 0,9% EV
2. Analizar con actitud crítica y reflexiva producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte. CCL1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1. Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.	El/la alumno/a analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.	16% UD 2,4% EV
	2.2. Explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.	El/la alumno/a es capaz de explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.	8% UD 1,2% EV
4. Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y	4.1. Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.	El/la alumno/a es capaz de usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.	10% UD 8,3% EV

aceptación personal. CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2.	4.3. Analizar la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados.	El/la alumno/a analiza la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados	6% UD 0,9% EV
5. Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias. CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.	5.1. Describir los referentes artísticos presentes en obras contemporáneas, explicando la influencia que ejercen y las relaciones que se establecen y reconociendo la importancia de la herencia cultural.	El/la alumno/a expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.	10% UD 1,5% EV
	5.2. Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.	El/la alumno/a expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.	8% UD 1,2% EV
6. Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias. CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.	6.2. Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	El/la alumno/a expresa a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	12% UD 12% EV
7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas. STEM1, CD2, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CCEC4.1, CCEC4.2.	7.3. Emplear creativamente las tecnologías digitales en producciones gráficas, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.	El/la alumno/a emplear creativamente las tecnologías digitales en producciones gráficas, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.	8% UD 1,2% EV
Saberes básicos		Procedimientos / Instrumentos de evaluación	
Bloque A. Concepto e historia del dibujo - El dibujo en el arte de los siglos XIX y XX. Obras más representativas de diferentes artistas. - De la representación objetiva a la subjetiva. De lo figurativo a la abstracción. - La Bauhaus y el diseño. - El dibujo como expresión artística contemporánea. Dibujar en el espacio. Bloque B. La expresión gráfica y sus recursos elementales - La retentiva y la memoria visual. - Las formas y su transformación: la forma entendida como una estructura de elementos y relaciones. Espacios negativos y positivos de las formas. - Textura visual y táctil. - Técnicas gráficas-plásticas, tradicionales, alternativas y digitales. Bloque C. Dibujo y espacio		• MEMORIA-PORTFOLIO-LIBRETA-PROYECTO • PRODUCTO FINAL ARTE FINAL • PROYECTO. Producto elaborado por fases realizadas en distintos momentos	• Hoja de registro • Lista de cotejo • Rúbrica • Escala de estimación • Intercambio de impresiones Observación directa

- La línea, el dibujo y la tridimensionalidad. - La perspectiva. La perspectiva cónica y el dibujo artístico. - Encuadre y dibujo del natural. Relación con la fotografía. - Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales. - Geometría y naturaleza. Bloque D. La luz, el claroscuro y el color - El sombreado y la mancha. Escalas y claves tonales. - Cualidades y relaciones del color. El contraste de color. Color local, tonal y ambiental. Usos del color en el dibujo. - Dimensiones del color. Aplicaciones prácticas - Perspectiva atmosférica. - El color asociado a la línea. Arte óptico y geométrico. Bloque E. La figura humana. - Representación del ser humano a lo largo de la historia. Canon y proporción. Los estereotipos de belleza en diferentes épocas. - Nociones básicas de anatomía artística. - Apunte del natural. Estudio y representación del escorzo. - El retrato. Facciones y expresiones. - El cuerpo humano como soporte y como instrumento de expresión artística. Bloque F. Proyectos gráficos colaborativos. - La distribución de tareas en los proyectos gráficos colaborativos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas y de las necesidades del proyecto. - Fases de los proyectos gráficos. - estrategias de selección de técnicas, herramientas, medios y soportes del dibujo adecuados a distintas disciplinas. - Estrategias de evaluación de las fases y los resultados de proyectos gráficos. El error como oportunidad de mejora y aprendizaje.		
--	--	--

TERCERA EVALUACIÓN		TEMPORALIZACIÓN	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. CONFIRMACIÓN 85% (CLASE)		MARZO-MAYO 40 sesiones	1- Presentación de las propuestas 2- Actividades 3- Puesta en común 4- Evaluación
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	Ponderación
3. Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico. CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1, CC2, CCEC3.1.	3.1. Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.	El/la alumno/a recrea gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.	8% UD 6,8% EV
	3.2. Analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.	El/la alumno/a es capaz de analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.	8% UD 6,8 EV
4. Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal. CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2.	4.1. Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.	El/la alumno/a es capaz de usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.	8% UD 8% EV
	4.2. Recrear gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad.	El/la alumno/a recrea gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad.	12% UD 10,2% EV
6. Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.	6.1. Representar gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir de un estudio de los mismos intencionado y selectivo.	El/la alumno/a representa gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir de un estudio de los mismos intencionado y selectivo.	12% UD 10,2% EV
	6.2. Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del	El/la alumno/a expresa a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades	10% UD 10,3% EV

: CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.	lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	expresivas y efectos visuales.	
7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas. STEM1, CD2, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CCEC4.1, CCEC4.2.	7.1. Plantear soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.	El/la alumno/a plantea soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.	8% UD 6,8% EV
	7.2. Seleccionar y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior.	El/la alumno/a selecciona y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior.	10% UD 8,5% EV
8. Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica. : CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CCEC4.1, CCEC4.2.	8.1. Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.	El/la alumno/a interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.	10% UD 8,5% EV
	8.2. Lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.	El/la alumno/a lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.	14% UD 11,9% EV
Saberes básicos		Procedimientos / Instrumentos de evaluación	
Bloque A. Concepto e historia del dibujo - El dibujo en el arte de los siglos XIX y XX. Obras más representativas de diferentes artistas. - De la representación objetiva a la subjetiva. De lo figurativo a la abstracción. - La Bauhaus y el diseño. - El dibujo como expresión artística contemporánea. Dibujar en el espacio. Bloque B. La expresión gráfica y sus recursos elementales - La retentiva y la memoria visual. - Las formas y su transformación: la forma entendida como una estructura de elementos y relaciones. Espacios negativos y positivos de las formas. - Textura visual y táctil. - Técnicas gráficas-plásticas, tradicionales, alternativas y digitales. Bloque C. Dibujo y espacio - La línea, el dibujo y la tridimensionalidad. - La perspectiva. La perspectiva cónica y el dibujo artístico. - Encuadre y dibujo del natural. Relación con la fotografía. - Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales.		REPRESENTACIÓN DE UN MODELO DEL NATURAL • Elaboración Producto siguiendo un proceso continuo con todas sus fases. • Proyecto Producto elaborado por fases realizadas en distintos momentos. • Boceto Apunte o ejercicio rápido. • Producto físico, arte final. • Hoja de registro • Lista de cotejo • Rúbrica • Escala de estimación • Intercambio de impresiones • Observación directa	

- Geometría y naturalezaza. Bloque D. La luz, el claroscuro y el color - El sombreado y la mancha. Escalas y claves tonales. - Cualidades y relaciones del color. El contraste de color. Color local, tonal y ambiental. Usos del color en el dibujo. - Dimensiones del color. Aplicaciones prácticas - Perspectiva atmosférica. - El color asociado a la línea. Arte óptico y geométrico. Bloque E. La figura humana. - Representación del ser humano a lo largo de la historia. Canon y proporción. Los estereotipos de belleza en diferentes épocas. - Nociones básicas de anatomía artística. - Apunte del natural. Estudio y representación del escorzo. - El retrato. Facciones y expresiones. - El cuerpo humano como soporte y como instrumento de expresión artística. Bloque F. Proyectos gráficos colaborativos. - La distribución de tareas en los proyectos gráficos colaborativos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas y de las necesidades del proyecto. - Fases de los proyectos gráficos. - Estrategias de selección de técnicas, herramientas, medios y soportes del dibujo adecuados a distintas disciplinas. - Estrategias de evaluación de las fases y los resultados de proyectos gráficos. El error como oportunidad de mejora y aprendizaje.		
---	--	--

TERCERA EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6. CADAVER EXQUISITO 15%	MARZO-MAYO	1- Presentación de las propuestas 2- Actividades 3- Puesta en común 4- Evaluación

(CASA)			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	Ponderación
1. Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio. : CCL1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.	1.1. Identificar la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.	El/la alumno/ identifica la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.	6% UD 0,9% EV
	1.2. Explicar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.	El/la alumno/a es capaz de explicar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.	6% UD 0,9% EV
	1.3. Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	El/la alumno/a es capaz de defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	4% UD 0,6 EV
2. Analizar con actitud crítica y reflexiva producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte. CCL1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1. Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.	El/la alumno/a analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.	16% UD 2,4% EV
	2.2. Explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.	El/la alumno/a es capaz de explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.	8% UD 8% EV
4. Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal. CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2.	4.1. Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.	El/la alumno/a es capaz de usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.	8% UD 1,2% EV
	4.3. Analizar la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados.	El/la alumno/a analiza la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados	6% UD 0,9% EV

5. Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias. CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.	5.1. Describir los referentes artísticos presentes en obras contemporáneas, explicando la influencia que ejercen y las relaciones que se establecen y reconociendo la importancia de la herencia cultural.	El/la alumno/a expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.	8% UD 1,2% EV
	5.2. Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.	El/la alumno/a expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.	8% UD 1,2% EV
6. Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias. CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.	6.2. Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	El/la alumno/a expresa a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	10% UD 1,5% EV
7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas. STEM1, CD2, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CCEC4.1, CCEC4.2.	7.3. Emplear creativamente las tecnologías digitales en producciones gráficas, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.	El/la alumno/a emplear creativamente las tecnologías digitales en producciones gráficas, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.	6% UD 0,9% EV
9. Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas. STEM2, STEM3, CPSAA3.1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.	9.1. Planificar producciones gráficas de forma colaborativa, adaptando el diseño y el proceso al ámbito disciplinar elegido, y organizando y distribuyendo las tareas de manera adecuada.	El/la alumno/a planifica producciones gráficas de forma colaborativa, adaptando el diseño y el proceso al ámbito disciplinar elegido, y organizando y distribuyendo las tareas de manera adecuada.	4% UD 0,6% EV
	9.2. Realizar, con decisión y actitud positiva, proyectos gráficos compartidos, respetando las aportaciones de los y las demás, afrontando los retos que surjan y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.	El/la alumno/a realiza, con decisión y actitud positiva, proyectos gráficos compartidos, respetando las aportaciones de los y las demás, afrontando los retos que surjan y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.	4% UD 0,6% EV
	9.3. Afrontar con creatividad los posibles retos que surgen en la ejecución de proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo a la consecución y la mejora del resultado final y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.	El/la alumno/a afronta con creatividad los posibles retos que surgen en la ejecución de proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo a la consecución y la mejora del resultado final y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.	4% UD 0,6% EV
	9.4. Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.	El/la alumno/a identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.	2% UD 0,3% EV

Saberes básicos						Procedimientos / Instrumentos de evaluación		
Bloque A. Concepto e historia del dibujo - El dibujo en el arte de los siglos XIX y XX. Obras más representativas de diferentes artistas. - De la representación objetiva a la subjetiva. De lo figurativo a la abstracción. - La Bauhaus y el diseño. - El dibujo como expresión artística contemporánea. Dibujar en el espacio. Bloque B. La expresión gráfica y sus recursos elementales - La retentiva y la memoria visual. - Las formas y su transformación: la forma entendida como una estructura de elementos y relaciones. Espacios negativos y positivos de las formas. - Textura visual y táctil.						• MEMORIA-PORTFOLIO-LIBRETA-PROYECTO • PRODUCTO FINAL ARTE FINAL • PROYECTO  Producto elaborado por fases realizadas en distintos momentos • Hoja de registro • Lista de cotejo • Rúbrica • Escala de estimación • Intercambio de impresiones Observación directa		
Bloque	CRITERIO S DE EV.	1ªEV. %	2ªEV. %	3ªEV. %	FINAL %			
-	1.1	1,2	1,2	0,9	1,1			
-	1.2	1,2	1,2	0,9	1,1			
Bloque	1.3	0,9	0,9	0,6	0,8			
-	2.1	2,4	2,4	2,4	2,4			por local, tonal y ambiental. Usos del color en el dibujo.
-	2.2	1,2	1,2	1,2	1,2			
-	3.1	6,8	6,8	6,8	6,8			Bloque E. La figura humana.
-	3.2	6,8	6,8	6,8	6,8			mon y proporción. Los estereotipos de belleza en diferentes épocas.
-	4.1	8,3	8,3	8	8,2			
-	4.2	10,2	10,2	10,2	10,2			presión artística.
Bloque	4.3	0,9	0,9	0,9	0,9			
-	5.1	1,5	1,5	1,2	1,4			tivos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas y de las
-	5.2	1,2	1,2	1,2	1,2			y soportes del dibujo adecuados a distintas disciplinas.
-	6.1	10,2	10,2	10,2	10,2			proyectos gráficos. El error como oportunidad de mejora y aprendizaje.
	6.2	10,3	10,3	10,3	10,3			
	7.1	6,8	6,8	6,8	6,8			
	7.2	8,5	8,5	8,5	8,5			
	7.3	1,2	1,2	0,9	1,1			
	8.1	8,5	8,5	8,5	8,5			
	8.2	11,9	11,9	11,9	11,9			
	9.1	-	-	0,6	0,2			
	9.2	-	-	0,6	0,2			
	9.3	-	-	0,6	0,2			
	9.4	-		0,3	0,1			
	TOTAL	100	100	100	100			

6. METODOLOGÍA

6.1 Aspectos generales

Para la adquisición de las competencias específicas de la materia serán necesarias unas situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado explorar una amplia gama de experiencias de expresión gráfica, utilizando materiales tradicionales y alternativos, al igual que medios y herramientas tecnológicas. En el desarrollo de estos escenarios, las competencias específicas no se verán como independientes, sino que se trabajarán en su conjunto, de forma que se puedan adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes de manera interrelacionada y progresiva en lo referente a su complejidad. Estas situaciones proporcionarán al alumnado un panorama amplio de sus aplicaciones formativas y profesionales en sus múltiples facetas.

Las situaciones de aprendizaje contribuirán además de unas habilidades, destrezas y conocimientos multidisciplinares, a la formación de un pensamiento ágil y productivo, racional, reflexivo e imaginativo que facilita una percepción crítica y una expresión más personal.

Esta materia prepara al alumnado para la comprensión y análisis del entorno social, cultural, natural y artístico a través del desarrollo de una metodología variada, activa y participativa, fomentando el aprendizaje competencial, desde una planificación adaptada a contextos específicos y favoreciendo didácticas que tengan su base en los principios de enseñanza individualizada, creativa y activa.

La enseñanza individualizada permite conocer el desarrollo personal del alumnado, al tener en cuenta los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, adaptando los objetivos y saberes básicos de la materia para favorecer el desarrollo competencial.

La enseñanza del Dibujo Artístico irá acompañada de un método creativo, que fomente el interés del alumnado y que sepa relacionar los aspectos teóricos de las diferentes materias con sus aplicaciones prácticas. Para desarrollar la creatividad debemos tener en cuenta los indicadores de fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración, siendo los tres primeros, base del funcionamiento del pensamiento divergente.

La materia de Dibujo Artístico contribuye a la adquisición y desarrollo de las competencias clave del currículo, establecidas en el presente Decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los saberes básicos de la materia con el fin de lograr la realización satisfactoria de los retos propuestos.

6.1.1. Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), se logra promoviendo la utilización del lenguaje verbal, tanto en su expresión oral como escrita, estableciendo la base para el pensamiento propio y el desarrollo de una actitud crítica.

6.1.2. Competencia Plurilingüe (CP)

En la Competencia Plurilingüe (CP) será imprescindible la correcta utilización de terminología específica de la materia para defender ideas, argumentar soluciones, presentar obras o discutir sus posibilidades, ya sea de forma individual o colaborativa.

6.1.3. Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) se consigue al aplicar conceptos matemáticos para el análisis de la forma, estudio de la geometría como base del dibujo, el conocimiento de las unidades de medida, la interrelación de las partes con el todo, los distintos cánones de proporción basados en ecuaciones matemáticas, las nociones de escala y la utilización de los sistemas de representación. Conocer las aplicaciones que el dibujo tiene en diversos campos de la ciencia (botánica, zoología, representaciones cartográficas, estudios de anatomía...) o de la tecnología (desarrollo de procesos proyectivos mediante bocetos, croquis y planos en los que se emplea una expresión gráfica normalizada) refuerza en el alumnado la adquisición de esta competencia.

6.1.4. Competencia Digital (CD)

Al promover el uso de los recursos digitales para la investigación, la exposición, la comunicación de trabajos y proyectos, así como el empleo de herramientas digitales para los procesos creativos, se contribuye a adquirir la Competencia Digital (CD).

6.1.5. Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) se alcanza mediante el ejercicio permanente de la percepción y el desarrollo de la atención a través de la pluralidad de procedimientos fomentando en el alumnado el aprecio y la valoración de creaciones propias.

6.1.6. Competencia Ciudadana (CC)

Como algunas actividades artísticas se trabajan en equipo, mostrando tolerancia y respeto hacia el trabajo ajeno, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes se contribuirá a lograr la Competencia Ciudadana (CC).

6.1.7. Competencia Emprendedora (CE)

Promoviendo al alumnado un pensamiento divergente y un desarrollo de la creatividad, buscando alternativas y soluciones variadas con herramientas propias del lenguaje visual ante una propuesta de trabajo, favorecemos la Competencia Emprendedora (CE). El alumnado mediante la elección, planificación y gestión de las técnicas, los recursos, los materiales y su organización con criterio propio y para unos fines concretos conseguirá esta competencia.

6.1.8. Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC)

Y por último, esta materia está expresamente orientada hacia el desarrollo de la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC), porque es objeto continuado de referencia y fuente de información relativo a las artes, en cualquiera de sus ámbitos. Además, fomenta la visita a lugares expositivos, impulsando una actitud de compromiso y acercamiento del alumnado al patrimonio artístico-cultural, en particular al patrimonio asturiano. Esta competencia implica apreciar, respetar y valorar las distintas manifestaciones artísticas de cualquier época con una actitud abierta y respetuosa.

El enfoque competencial y práctico es fundamental para conseguir en el alumnado que sepa expresarse a través de la imagen, aplicando con rigor los conocimientos y técnicas que deben de adquirir, generando participación y desarrollo de la capacidad creativa.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, el equipo conozca las estrategias utilizadas por el conjunto y puedan aplicarlas a situaciones similares.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

La materia de Dibujo Artístico tiene que partir de una planificación precisa, teniendo muy claro cuáles son los objetivos, los métodos didácticos, recursos necesarios y evaluación del aprendizaje. Se tendrá en cuenta las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado, siendo necesario elegir un método de enseñanza que se ajuste a estos requisitos para conseguir las exigencias competenciales en el alumnado.

Las actividades deben de caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, promoviendo la interrelación con otras materias, fomentando el interés en todas las áreas del conocimiento, procurando una coordinación metodológica entre equipos docentes con el planteamiento de proyectos interdepartamentales, para propiciar el desarrollo de las competencias claves y el logro de los objetivos generales del Bachillerato.

6.2. Situaciones de aprendizaje

6.2.1. Características generales. Las situaciones de aprendizaje serán:

- Globalizadas, de modo que cada una incluya diversos criterios de evaluación. Al menos una de las situaciones de aprendizaje que se diseñen durante el curso integrará criterios de más de una materia.
- Estimulantes para despertar el interés del alumnado.
- Significativas, de modo que partan de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, educativo, social y, en su caso, profesional.
- Inclusivas para garantizar el acceso de todo el alumnado a ellas, para lo que se adecuarán a sus características evolutivas y estilos de aprendizaje.

6.2.2. Diseño:

- Cada situación de aprendizaje se identificará mediante un título e incluirá los criterios a los que responde, las unidades de programación a las que se refiere, el cronograma, los recursos espaciales, materiales, técnicos, las actividades y tareas que debe realizar el alumnado, el agrupamiento y organización del alumnado, el

producto que se espera obtener, el procedimiento de evaluación y el criterio de calificación.

- El punto de partida será siempre un reto o problema cercano al alumnado.
- Estará fundamentada curricularmente y por tanto, vinculada a los objetivos de etapa, descriptores operativos, competencias específicas, criterios de evaluación y unidades de programación de la materia o materias.
- Se diseñará de modo que durante todo el proceso se puedan realizar ajustes y modificaciones y adoptar decisiones que permitan ajustarla a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado. c) Orientaciones para su puesta en práctica
- Se activarán los conocimientos y destrezas previos del alumnado estimulando la realización de inferencias, planteamiento de hipótesis y debates entre iguales.
- Se potenciará la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración que contribuyan a que el alumnado resuelva los retos planteados.
- Se favorecerá la reflexión sobre el propio aprendizaje, la valoración del proceso realizado, la difusión a toda la comunidad educativa de los resultados mediante exposiciones, dossieres, publicaciones, reproducciones artísticas u otro tipo de soportes y medios de difusión.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1. Medidas de carácter ordinario

- Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, el profesorado pondrá en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando su programación a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización.
- La Jefatura de Estudios decidirá las medidas relativas a agrupamientos, en función de la disponibilidad horaria del profesorado. Las principales medidas ordinarias serán:
- Docencias compartidas. Para implementarlas se atenderá preferentemente a los siguientes criterios:
- Presencia en el grupo de alumnado con dificultades de aprendizaje o conductuales que no disponga de refuerzo educativo.
- Número de alumnos y alumnas en el grupo.
- Agrupamientos flexibles. La adscripción del alumnado a estos agrupamientos no será permanentes, sino que se podrá modificar en función de la evolución del aprendizaje del alumnado y el aprovechamiento de la medida. Además de los criterios indicados para las docencias compartidas, la medida se aplicará preferentemente en 1º y 2º de ESO y en Matemáticas y las materias lingüísticas.
- Taller de competencias básicas para el alumnado de 1º y 2º de ESO cuyo Perfil
- de salida de la etapa de Primaria presente desajustes.
- En el caso del alumnado que permanezca en el mismo curso, planes individualizados en las materias no superadas en el curso anterior.
- En el caso del alumnado que promocione con materias no superadas, programas de refuerzo de refuerzo de esas materias.

7.2. Medidas de carácter singular

7.1.1. Alumnado con necesidades educativas especiales

- Se trata de alumnado que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.
- La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo.
- En función de lo que determine el informe personalizado de este alumnado, el profesorado diseñará y pondrá en práctica las adaptaciones curriculares significativas que se precisen, con el asesoramiento del departamento de orientación. En tal caso, la evaluación del alumno o alumna se atenderá a tales adaptaciones, sin que la calificación pueda sufrir minoración.
- Si el informe psicopedagógico del alumno o alumna con necesidades educativas especiales así lo determina, recibirá apoyo especializado de profesorado de Pedagogía Terapéutica y/o Audición y Lenguaje. Este apoyo se hará en el aula ordinaria y se facilitará en todo momento la integración del alumno o alumna en el grupo. La atención en aula específica será excepcional, por un tiempo limitado y requerirá la autorización de Jefatura de Estudios, previo informe razonado del orientador u orientadora, el profesorado especializado, el equipo docente y el tutor o tutora.

7.1.2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje

- La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.
- El profesorado diseñará y aplicará las adaptaciones metodológicas que determine su informe psicopedagógico, tanto en lo relativo al trabajo ordinario en el aula como a todo tipo de pruebas o tareas que el alumno o alumna deba realizar. Estas adaptaciones pueden ser de uso de materiales o dispositivos, distribución de tiempos, ubicación en el aula, procedimientos para realizar las tareas u otros.

8.1.3. Alumnado con altas capacidades

- La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará de acuerdo con los planes de actuación y programas de enriquecimiento curricular, en función de las medidas que recoja su evaluación psicopedagógica y sus necesidades concretas en cada curso.
- En caso de que se prevea que las medidas más adecuadas para el desarrollo personal y la socialización del alumnado con altas capacidades intelectuales sea la flexibilización de su escolarización en la etapa o reducirse un curso su duración, se seguirá el procedimiento que a tal efecto establezca la Consejería.

7.1.4. Alumnado de integración tardía en el sistema educativo español

La escolarización del alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo español se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico y del modo que determina el artículo 21 del Decreto 59/2022.

8. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

8.1. Valoración previa

Los programas de refuerzo requieren de una valoración previa del alumno/a para detectar dificultades. Una vez detectadas se aplicarán las medidas pertinentes.

1- Observación de su ritmo de trabajo:	- Trae el material. - Realiza las actividades regularmente. - Se presenta a las pruebas. - Toma notas y tiene el trabajo organizado.
2- Refuerzo:	- Actividades concretas para subsanar deficiencias. - Revisión de ejercicios con explicaciones exhaustivas. - Observación de su actitud. - Medidas motivadoras.
3- Instrumentos:	- Hoja-registro del aula. - Información al tutor/a y equipo docente en las REDES y evaluaciones. - Entrevistas con la familia.

8.2. Planes específicos individualizados

Se crearán planes específicos individualizados en los siguientes casos:

1- Plan específico personalizado para alumnado que no ha superado positivamente una evaluación:	
- Estos alumno/as tendrán una segunda oportunidad realizando para ellos un plan de trabajo individualizado con tareas adaptadas a partir de los bloques programados en el/los trimestre/s no superado/s. - Las fases de dichas tareas serán supervisadas regularmente por el responsable de la materia y no serán admitidos trabajos entregados a término. - Se podrá establecer una prueba objetiva adicional, debiendo a su vez presentar las actividades correspondientes si así lo considera el profesor. - En cualquier caso, los criterios de calificación para estas pruebas son los mismos que en el apartado anterior. - Si se considera necesario, a final de curso realizarán una prueba objetiva.	Evaluación:
	A- Prueba objetiva 50%
	B- Actividades del curso 50%
2- Plan específico personalizado para alumnos que promocionen con calificación negativa en el curso anterior:	
- Evaluación inicial: En el inicio de curso el profesor responsable detectará las posibles dificultades o causas que impidieron a estos alumnos obtener una calificación positiva en el curso anterior. - En los casos en que tales dificultades de aprendizaje se concreten, se dedicará una atención especial por parte del profesor, mediante tareas específicas que permitan al alumno alcanzar los aprendizajes esenciales. - El objetivo es evitar la desmotivación, por lo que se intentará facilitarle los medios en la medida que éste lo permita. - En cualquier caso, los criterios de calificación para estas pruebas son los mismos que en el apartado anterior.	Evaluación:
	A- Prueba objetiva 50%
	B- Actividades del curso 50%
3- Plan específico personalizado para alumnos que repiten curso con calificación negativa en la materia:	
- Evaluación inicial: Al igual que en el supuesto anterior, se realizará una evaluación inicial para determinar el nivel competencial del alumno/a. - Detectadas las dificultades, se realizarán las propuestas de intervención y medidas de seguimiento que permitan al alumno/a adquirir los aprendizajes esenciales. - Los criterios de calificación para estas pruebas son los mismos que en el apartado anterior.	Evaluación:
	A- Prueba objetiva 50%
	B- Actividades del curso 50%

Medidas motivadoras para no sentirse excluido en el nuevo grupo.	
--	--

8.3. Pérdida de la evaluación continua

- Para garantizar la correcta aplicación de la evaluación continua, durante la evaluación el alumno/a debe asistir al 80% de las sesiones de la materia. Por tanto, se pierde la evaluación continua cometiendo faltas de asistencia superiores a un 20% por evaluación. Tampoco se puede garantizar la correcta aplicación de la evaluación continua por dejadez manifiesta; es decir, no realizando los ejercicios propuestos a lo largo de la misma. - Estos alumno/as tendrán derecho a una prueba al final de la tercera evaluación, y que será previamente convocada. Constará de un ejercicio con su correspondiente proyecto. Se valorará hasta en un 50% el resultado del ejercicio y el otro 50% de la calificación corresponderá a la media de notas de los ejercicios elaborados en clase a lo largo del período lectivo. - El alumno/a deberá de entregar las tareas del mismo modo que sus compañeros a pesar de la pérdida de evaluación continua, pudiendo ser convenidas otras tareas más adaptadas.	Prueba convocatoria ordinaria:
	A- Prueba objetiva 50%
	B- Actividades del curso 50%

8.4. Criterios para elaborar la prueba extraordinaria

- En el caso de los alumnos que no alcancen los mínimos propuestos, se plantearán ejercicios adicionales encaminados a superar estas deficiencias, a realizar al término de cada trimestre. - Se hará un especial seguimiento de estos alumnos por parte del profesor en la evaluación siguiente, y si se considera necesario, a final de curso realizarán una prueba objetiva donde queden incluidos los contenidos mínimos. - Del mismo modo, en las fechas indicadas por el Centro, se realizará una prueba extraordinaria, con idénticos criterios y estructura a las aplicadas durante el curso.	Prueba convocatoria ordinaria:
	A- Prueba objetiva 50%
	B- Actividades del curso 50%

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Para esta materia no hay libro de texto. La exposición de los aspectos teóricos de cada unidad se ilustrará con imágenes procedentes de distintos manuales relacionados con el tema, con ejemplos prácticos realizados por otros alumnos o por el profesor, con reproducciones o diapositivas de obras de Arte significativas, o con documentales en vídeo sobre la obra de distintos artistas. Para ello, el aula debe disponer de un proyector digital y un ordenador. Si no fuera así, se requiere poder tener acceso a ellos en otra aula del instituto. El aula también dispondrá de una pizarra y zona en la que colgar información y trabajos.

La materia de Dibujo Artístico está concebida para ser impartida de forma práctica. Para la realización de ejercicios prácticos, es fundamental disponer de un aula especializada. El aula tendrá las siguientes características:

- El aula dispondrá de fregadero con agua corriente o tener acceso a ello.
- Debe ser amplia, versátil y bien ventilada.
- El aula estará dotada de un buen sistema de iluminación con focos dirigibles y enchufes.
- Tendrá un lugar para depositar los trabajos como armarios, estanterías y cajones para guardar materiales y papeles.
- Dispone de mesas de trabajo y de caballetes con sus correspondientes tableros de distintos formatos.
- Todo el alumnado podrá estar sentado o de pie, si así le resulta más cómodo.

- Además, el aula requiere de diversos elementos susceptibles de utilización como modelos: relieves y figuras exentas de escayola, sólidos geométricos, telas, objetos diversos, etc.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la ratio establecida por ley se deberá ajustar a la realidad del aula. Esto quiere decir que todo el alumnado, en igualdad de condiciones, debe disponer de un espacio individual de trabajo amplio. Además, el alumno/a tiene que tener contacto visual con el profesor/a en todo momento. En caso de necesitar modelo, el alumnado debe tener suficiente visibilidad. Así mismo, el profesor/a debe poder desplazarse entre los caballetes o mesas para ver bien los trabajos.

El currículo de la materia incluye la práctica del dibujo artístico con procedimientos digitales; por lo que se requiere acceso a ordenadores y uso de internet, aunque sea puntualmente.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se promoverá la realización de exposiciones colectivas de los trabajos de los alumnos en los puntos de acceso y zonas comunes del Instituto, especialmente de los que cursan el Bachillerato de Artes, que sirvan como estímulo y complemento didáctico a los alumnos de cursos inferiores. Se fomentarán las actividades interdepartamentales a través de la creación de situaciones de aprendizaje.

Si la temporalización y los espacios lo permiten, se considera también recomendable plantear una exposición de las actividades gráficas para que conozcan los preparativos que implica, y aumente la consideración, gusto y respeto por las creaciones plásticas, propias y ajenas.

El programa de exposiciones temporales y la colección de arte con los fondos de escultura, pintura, dibujo y grabado pertenecientes al Centro, darán lugar a actividades complementarias y generarán experiencias que permitan completar la formación de los alumnos en este campo. Por ejemplo, la participación en el montaje de exposiciones, el contacto con los/as creadores que vengan al instituto y la observación, investigación y análisis de la obra de los artistas de la colección; así como, el diseño de visitas guiadas por parte del alumnado de Bachillerato de Arte a otros alumnos del centro.

El Departamento de Dibujo colaborará en la realización de algunas actividades planteadas para la Jornada de Puertas Abiertas del Museo.

Aunque no se tenga prevista ninguna actividad extraescolar en concreto, el Departamento de Dibujo colaborará en algunas de las planteadas por otros departamentos del Centro, especialmente en lo que se refiere a información previa para los alumnos y elaboración de actividades relacionadas con visitas culturales a museos y exposiciones de artes plásticas. Por ejemplo, en Oviedo, visita los Museos de Bellas arte de Asturias, al Museo Arqueológico y visita a la catedral en Oviedo. En Gijón, visita a Laboral Centro de Arte y Creación Industrial. En Mieres, Casa de Cultura, Mieres Centru Cultural y Pozu Santa Bárbara. En León MUSAC, Catedral y San Isidoro. Otras salidas posibles visita a Santander y Bilbao.

Para facilitar la información al alumnado de arte de las salidas académicas y profesionales de estos estudios se realizarán visitas a las Escuelas de Arte de Oviedo y Avilés y al CISLAN en Langreo.

Así mismo, la participación del Departamento en el Proyecto Erasmus+ permitirá la movilidad de nuestro alumnado en los distintos países participantes, lo que supondrá una experiencia y un aprendizaje complementario de gran valor.

11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a Jefatura de Estudios.



CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Revisar la programación docente.	1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre.
2. Afianzar la coordinación entre los profesores.	2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.
3. Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad.	3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
4. Formalizar las reuniones semanales.	4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales. 4.2. Se levanta acta de cada reunión.
5. Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento.	5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. 5.2. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
6. Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos.	6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. 6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.

12. ESPECIFICACIONES METODOLÓGICAS Y ADAPTACIONES PARA EL RÉGIMEN DE ESTUDIOS NOCTURNOS

Los alumnos que cursan materias del área de Dibujo en el bachillerato en turno nocturno lo hacen en unas condiciones sensiblemente diferentes a los que lo hacen en el diurno. Para empezar, se matriculan alumnos/as mayores de edad, muchos de ellos lo hacen por cuestiones laborales por lo que, la disponibilidad de tiempo es más limitada, y por ese motivo los contenidos de la materia se adaptarán en la medida de lo posible a sus condicionantes.

El bachillerato nocturno ofrece una serie de ventajas para este tipo de alumnado:

- Los estudios nocturnos se dividen en tres bloques, por lo que en cada curso el alumnado se enfrenta a una carga de trabajo menor.
- Los grupos son más reducidos.
- La atención es más individualizada.

En general, el alumnado que cursa el bachillerato en turno nocturno reúne las siguientes características:

- Son grupos heterogéneos con alumnado de perfiles muy diferentes.
- Alumnado que abandonó sus estudios y escoge el bachillerato nocturno que ofrece mayor facilidad al dividir la etapa en tres cursos.
- Alumnos/as adultos/as con buenos hábitos de estudio.
- Alumnado que viene de diferentes hábitos de estudio debido a su trayectoria académica y/o profesional.
- Alumnado que tiene que compaginar sus estudios con el trabajo u otras enseñanzas regladas artísticas o deportivas.

Las anteriores circunstancias exigen realizar una serie de adaptaciones metodológicas que el profesorado debe realizar de un modo individualizado (lo facilita el menor número de alumnos) manteniendo los mismos objetivos; saberes básicos y criterios de evaluación establecidos para el turno diurno, de forma que se asegure el desarrollo académico con el adecuado grado de calidad. Citamos aquí algunas medidas que consideramos de general aplicación:

- La temporalización se adaptará al ritmo del grupo.
- Los instrumentos de evaluación se adaptarán a las características del alumnado.
- La flexibilidad en cuanto a las fechas de las pruebas, así como en los plazos de entrega de los trabajos parece necesaria en muchas situaciones.
- Por otro lado, en el caso concreto de la materia de Dibujo Técnico 1 y 2 habrá que tener en cuenta que, como no se estudia en dos años consecutivos será necesario un periodo de repaso en el segundo curso.

13. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO

13.1. Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI)

El Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI) tiene como objetivo fundamental la mejora del nivel competencial del alumnado, especialmente en la Competencia en Comunicación Lingüística, mediante actuaciones coordinadas entre los distintos departamentos. La mejora en la comprensión lectora, la expresión escrita y el fomento de la lectura serán los ejes principales. Para integrar estos objetivos en las programaciones docentes, se aplicarán los criterios de evaluación relacionados con esta Competencia Clave que se ajusten a las distintas materias de cada Departamento.

Por otra parte, se diseñarán y pondrán en práctica situaciones de aprendizaje y actividades competenciales que utilicen distintos espacios (biblioteca, radio, museo o huerto escolar), en torno a temas transversales como el Día de la mujer, el Día mundial de la poesía, el Día del libro o las exposiciones temporales. El PLEI se integrará con el resto de programas y proyectos del centro (Patrimonio, Ecohuerto, Bienestar, haBLE) en la consecución de objetivos comunes y elaboración de productos finales de distinta naturaleza (creación literaria, podcast, vídeos, etc.). En la biblioteca se continuará la reordenación de fondos bibliográficos, especialmente en la sala de consulta, en la que tanto el profesorado como el alumnado encontrarán un espacio inclusivo e integrador para el trabajo de aula y la investigación.

13.2. Proyecto de Patrimonio

13.2.1- Descripción

El IES Bernaldo de Quirós disfruta de una singularidad que lo hace único entre los centros de enseñanza de titularidad pública de nuestro país, pues cuenta con una notable colección de arte contemporáneo. Esta colección tiene su origen en los años setenta del siglo pasado y se ubica en el Palacio de Camposagrado, un edificio del siglo XVIII, catalogado como Bien de Interés Cultural. La colección está compuesta por más de 200 obras, entre pinturas, esculturas, cerámicas y obra gráfica. Todas ellas, están organizadas de acuerdo a un proyecto museográfico propio.

13.2.2- Funciones

El Proyecto de Patrimonio del IES Bernaldo de Quirós está formado por profesores de distintas áreas y tiene como función la conservación de la colección, su estudio y difusión. El valor didáctico de la colección la convierte en un instrumento de gran valor para la elaboración de actividades interdisciplinares, destacando las derivadas del programa de exposiciones temporales. Numerosos artistas han pasado por nuestro programa, hoy en día, consolidado y con la suficiente envergadura como para formar parte del circuito habitual de las artes de nuestra comunidad autónoma y despertar, así mismo, el interés de toda la comunidad artística. Algunos ejemplos de la labor del grupo de patrimonio son los encuentros con artistas, talleres, presentaciones, conciertos y charlas. También destacan las visitas guiadas, realizadas gracias a la colaboración del alumnado de Bachillerato de Arte. Por otra parte, es importante añadir, que trimestralmente se realizan jornadas de puertas abiertas con el fin de dar a conocer la colección a la comunidad educativa del IES Bernaldo de Quirós y al público en general.

13.2.3- Contexto didáctico

En cursos anteriores se desarrollaron propuestas interdepartamentales vinculadas a este proyecto: IBQ UN MUSEO VIVO PARA TODOS, DINAMIZACIÓN DE LA SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES y, por último, el PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

para la dinamización de espacios de aprendizaje distintos al aula, como el museo, la biblioteca y los equipamientos científicos y tecnológicos.

13.2.4- Aportación a las competencias clave

Desde el punto de vista competencial el estudio de la colección promueve la inclusión, la equidad y la igualdad, fomentando la importancia de la cultura asturiana y la expresión artística. A través de su observación se pretende estimular en nuestro alumnado en la lectura e interpretación de las obras de arte, investigar utilizando métodos científicos, analizar el contexto histórico de nuestro patrimonio y los valores sociales que representa. Así mismo, sirve como herramienta de comunicación, fomentando el debate de ideas de manera correcta y oportuna y utilizando un vocabulario apropiado a cada situación. Por último, para poner en valor la labor del Proyecto de Patrimonio, no debemos obviar la importancia de divulgar nuestras actividades, utilizando las tecnologías de la información y comunicación, expresándonos en los idiomas que se imparten en el centro e interesándonos por a sus culturas.

13.2.5- Objetivos

A. En relación con el patrimonio del centro:

- Programar visitas guiadas y jornadas de puertas abiertas para dar a conocer la colección de arte y el patrimonio en el que se enmarca.
- Mantener y mejorar las condiciones en las que se exhibe la colección.
- Analizar y reflexionar sobre la importancia de tener una colección en el instituto y promover su estudio elaborando materiales didácticos.

B. En relación con las exposiciones temporales:

- Mantener el programa con dos exposiciones temporales por curso.
- Programar actividades y elaborar materiales didácticos en torno a un tema/proyecto interdisciplinar y de atención a la diversidad.
- Fomentar el uso de otros espacios del centro, como la biblioteca y los jardines.

13.3. Proyecto Ecohuerto IBQ. Una ecología de aprendizajes

13.3.1- Descripción

Se trata de darle continuidad al Ecohuerto que nació en el marco del proyecto de Agrupación de Centros Escolares 2023-25. Los distintos departamentos han ido desarrollando situaciones de aprendizaje en los cursos anteriores que se van a completar este año. Implementaremos una Feria de la Innovación en la que el alumnado nos presentará los proyectos que lleve a cabo.

13.3.2- Objetivos

- Innovación curricular: La huerta como situación de aprendizaje capaz de aunar los intereses curriculares de los distintos departamentos en un proyecto común que va más allá del aula. Explorar la integración curricular del proyecto en las distintas asignaturas dando lugar a acciones interdisciplinares que incidan en la vida del centro y vayan más allá de las aulas.
- Plantear una situación de aprendizaje real que motive al profesorado a hacer uso de las metodologías activas. Aprendizaje servicio, ABP, Twist learning, etc.

- Valorar la viabilidad de este tipo de proyectos para el desarrollo y la evaluación competencial.

13.3.3- Contribución del Departamento de Dibujo al Eco-huerto

A- Laboratorio Eco-artístico. Vamos a investigar con pigmentos/aceites vegetales y minerales y estampación para desarrollar emprendimientos. También queremos hacer un Mural ecológico en nuestra caseta de aperos con pintura que sintetiza el CO_2 y actúa como un bosque. Aquí contribuyen también las áreas de Física y Química, Latín y Matemáticas.

B- Laboratorio de Hidroponia/esculturas vivas. Queremos aprender y desarrollar cultivos hidropónicos mecánicos y automáticos. También queremos que, una vez desarrollados los mecanismos, podamos darles formas bellas a modo de esculturas vivas que puedan proliferar en nuestro jardín. Las formas de las esculturas serán las hojas de cada uno de los árboles que pueblan nuestro centro y el concejo. Aquí contribuyen también Biología, Tecnología y Filosofía.